

Número 19

Guardia Civil.—Patronos.—(*Real orden circular 8 febrero*).—*Declarando Patrona de la Guardia Civil á Ntra. Señora la Virgen del Pilar.*

SECCION DE INSTRUCCION, RECLUTAMIENTO Y CUERPOS DIVERSOS.—Excmo. Sr.:—Visto el escrito que el Director general de la Guardia Civil dirigió á este Ministerio, en 7 del mes próximo pasado, y teniendo en cuenta el favorable informe del Provicario general Castrense, el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar patrona de la Guardia Civil á Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de febrero de 1913.—Luque.—Señor...

Número 20

Ascensos. — Retiros. — (*Real orden circular 10 febrero*). — *Disponiendo que si al corresponder el retiro por edad á un jefe ú oficial tuviera ya vacante de la categoría inmediata superior, se formule en el mismo mes propuesta extraordinaria de ascenso á su favor.*

SECCION DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES.—Excmo. Sr.:—La circunstancia de tener señalada en distintos empleos la misma edad para el retiro forzoso de los jefes y oficiales, unida á la de verificarse las propuestas de ascensos en el mes siguiente á aquél en que las vacantes se producen, es causa de que se conceda el retiro á algún jefe ú oficial que al cumplir la edad reglamentaria tuviera ya vacante de la categoría inmediata superior; y á fin de evitar perjuicios á cuantos pudieran encontrarse en ese caso, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que en los casos de que se trata, se formule propuesta extraordinaria de ascenso solamente á favor del jefe ú oficial que dentro del mismo mes cumple la edad para el retiro, adjudicándole la efectividad del día de la vacante que le corresponda; debiendo tener presente estos casos al redactarse en el mes siguiente la propuesta ordinaria de ascensos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 10 de febrero de 1913.—Luque.—Señor...